SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 14:06).

–Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes).

«Carpeta n.º 852/2017. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se autoriza la salida del país de efectivos y medios de la Fuerza Aérea Uruguaya a efectos de participar en el ejercicio militar combinado "COOPERACIÓN V", a realizarse entre el 21 de setiembre y el 10 de octubre de 2017, en la República de Chile. (Distribuido n.º 1368/2017).

Carpeta n.º 857/2017. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se autoriza la salida del país del buque de la Armada nacional ROU 23 "Maldonado", la lancha patrullera ROU 10 "Colonia", una aeronave y noventa y cinco efectivos, a efectos de participar en el ejercicio "ACRUX VIII" entre el 18 y el 30 de agosto de 2017. (Distribuido n.º 1369/2017)

Invitación del comandante en jefe de la Fuerza Aérea Uruguaya, general del aire Alberto Zanelli, al acto a realizarse con motivo de conmemorarse el "Día de los Mártires de la Aviación Militar", el día jueves 10 de agosto a las 11:00 horas, en el panteón de la Fuerza Aérea del Cementerio del Norte».

–En consideración el segundo punto del orden del día: «Carpeta n.º 852/2017. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se autoriza la salida del país de efectivos y medios de la Fuerza Aérea Uruguaya a efectos de participar en el ejercicio militar combinado "COOPERACIÓN V", a realizarse simultáneamente con las fuerzas aéreas americanas entre el 21 de setiembre y el 10 de octubre de 2017, a llevarse a cabo en la República de Chile, en las ciudades de Santiago de Chile, Puerto Montt, Chaitén, Gamboa y Quellón. Distribuido n.º 1368/2017».

SEÑOR GARCÍA.- Voy a votar afirmativamente las dos carpetas. Quiero destacar que vienen con suficiente antelación porque a veces han llegado sobre la fecha. Sería importante contar con información agregada de parte del ministerio porque creo que es de orden que el Parlamento tenga un mayor conocimiento, sobre todo cuando se participa en este tipo de maniobras con otros países.

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase el articulado.

(Se lee).

«Artículo 1.º.- Autorízase la participación de Personal y medios de la Fuerza Aérea Uruguaya en el Ejercicio Militar Combinado Cooperación V a llevarse a cabo en la República de Chile, en las ciudades de Santiago de Chile, Puerto Montt, Chaitén, Gamboa y Quellón, entre el 21 de setiembre y el 10 de octubre de 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Personal y Medios involucrados:

1 (una) aeronave de transporte C-212 o C-130 con su correspondiente tripulación.

1 (una) aeronave de ala rotatoria B-212 o UH-1H con su correspondiente tripulación.

12 (doce) SS.OO para integrar la estructura de mando y control del Ejercicio.

Hasta 60 (sesenta) horas de vuelo en el ejercicio.

Países participantes: Argentina, Brasil, Bolivia, Canadá, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Artículo 2.º.- La autorización del artículo 1.º comprende la salida de tropas y medios nacionales para el cumplimiento del Ejercicio combinado».

–En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–4 en 4. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Corresponde designar miembro informante.

Proponemos al señor senador Martínez Huelmo.

(Apoyados).

–Queda designado el señor senador Martínez Huelmo como miembro informante.

En consideración el tercer punto del orden del día: «Carpeta n.º 857/2017. Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se autoriza la salida del país del buque de la Armada nacional ROU 23 "Maldonado", una lancha patrullera ROU 10 "Colonia", una aeronave y noventa y cinco efectivos, a efectos de participar en el ejercicio "ACRUX VIII" entre el 18 y el 30 de agosto de 2017, a realizarse en la provincia de Entre Ríos, República Argentina. (Distribuido n.º 1369/2017)»

Léase el artículo único.

(Se lee).

«Artículo 1.°.- Autorizase la salida del país del Buque de la Armada Nacional ROU 23 "Maldonado", una Lancha Patrullera ROU 10 "Colonia", una aeronave Mentor T-34 Cl "Armada 272" y 95 (noventa y cinco) efectivos, a efectos de participar en el Ejercicio "ACRUX VIII", entre el 18 y el 30 de agosto de 2017, con escala en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina y un área de operaciones comprendida entre las localidades de Ibicuy y Mazaruca (Provincia de Entre Ríos), ubicadas entre el km 212 y el km 235 del Río Ibicuy».

–En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–4 en 4. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

He sido designado como miembro informante.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica).

–No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Son las 14:18).